



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE CS. DEL MOV. HUM. EDUC. DEP. RECRE Y DANZA

Academia:

Actividad física y estilo de vida saludable

Nombre de la unidad de aprendizaje:

EVALUACION DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FISICA Y SALUD

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I8766	34	14	48	6

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
CT = curso - taller	Licenciatura	(LCFD) LICENCIATURA EN CULTURA FISICA Y DEPORTES / De 4o a 7o	NINGUNO

Área de formación:

BASICA PARTICULAR SELECTIVA

Perfil docente:

Profesional de la salud con experiencia en el trabajo comunitario implementando programas de actividad física para la salud.

Elaborado por:

López y Taylor Juan Ricardo, Jiménez Alvarado Juan Antonio, Jáuregui Ulloa Edna Elvira

Evaluated and updated by:

Castañeda Alvarez Daniela Berenice
Palafox Rentería Aldo René
Martínez Cárdenas Sandra
Academia de Actividad Física y Estilo de Vida Saludable.

Fecha de elaboración:

30/11/2016

Fecha de última actualización aprobada por la Academia

18/02/2021

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

LICENCIATURA EN CULTURA FÍSICA Y DEPORTES
Profesionales
Diseña, aplica, promueve y evalúa programas de actividad física y deporte orientados a la salud, en diferentes poblaciones y contextos, tanto desde el punto de vista de los estilos de vida activos y saludables, como desde la rehabilitación, en colaboración con el profesional de la medicina;
Socio- Culturales
Aplica, en el ejercicio profesional, los aspectos éticos y normativos, con apego a los derechos humanos y con respeto a la diversidad;
Asume una actitud reflexiva que le permite examinar, en el ejercicio de la profesión, tanto sus propias ideas como las de los otros, ante el conocimiento de las ciencias de la salud y de las ciencias relacionadas con la actividad física y el deporte
Muestra una sólida autoestima profesional, así como actitudes de colaboración, respeto y solidaridad con profesionistas de cualquier área y grupo social.
Técnico- Instrumentales
Emplea métodos y técnicas para el análisis y la toma de decisiones, en relación con los problemas cotidianos, sociales, laborales y profesionales;

3. PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje de Evaluación de Programas de Actividad Física y Salud, forma parte del área de formación básico particular selectiva y su objeto de estudio es el conocimiento de los aspectos básicos para la evaluación de los programas de intervención en actividad física y salud. Esta unidad de aprendizaje se relaciona con aquellas pertenecientes a la orientación de Actividad Física y Estilo de Vida Saludable, principalmente con las Prácticas Supervisadas en Diseño de Programas de Actividad Física y Salud (18805) y con Prácticas Supervisadas. Implementación de Programas de Actividad Física y Salud (18806). Este programa se

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Evalúa programas de actividad física salud, de acuerdo al paradigma abordado de incremento de la actividad física y/o disminución del sedentarismo.

Evalúa programas de acuerdo a métodos sistemáticos y validados de alcance, eficacia, adopción, implementación y mantenimiento.

Evalúa programas para la prevención o disminución de los factores de riesgo para la salud y la enfermedad así como en la línea de vida y con capacidades diferentes.

Analiza los factores o determinantes personales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte en diferentes poblaciones de practicantes.

Determina el monitoreo y supervisión de los programas de actividad física.

Evalúa programas o servicios de actividades físicas y deportivas en el sector público o privado.

5. SABERES

Prácticos	Evalúa programas aplicados a diferentes poblaciones para la realización de actividades físicas encaminadas a la salud. Evalúa la pertinencia del equipo y los instrumentos más eficaces en la evaluación de los programas de actividad física encaminados a la salud. Evalúa la prescripción los ejercicios adecuados a las necesidades de cada población que atiende. Evalúa los métodos de evaluación de la actividad física bajo el precepto de validación y confiabilidad
------------------	---

Teóricos	Reconoce y aplica los elementos del marco legal y ético de los programas de intervención. Diferencia el impacto de los diferentes modelos de intervención en Actividad Física aplicada a la Salud Reconoce los diferentes métodos de evaluación para programas Tiene conocimiento de los elementos básicos del proceso de evaluación como son evaluación formativa, de proceso y resultados e impacto. Evalúa la validez de programas en base las recomendaciones de actividad física para los diferentes grupos de personas validadas. Cuenta con conocimientos de reevaluación de programas basados en evidencia científica. Analiza programas en base a los lineamientos, recomendaciones, guías y normatividad en materia de actividad física.
Formativos	Trabaja colaborativamente para la resolución de problemas. Sabe trabajar en equipo. Tiene una actitud de constante actualización en el conocimiento de la actividad física para la salud. Se desempeña con ética y de profesionalismo en su ejercicio profesional. Es sensible hacia las necesidades y trato que se les da en los programas a las personas involucradas en los programas o usuarios.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

1. Introducción y Encuadre
2. Conceptos básicos para la unidad de aprendizaje
 - a. Actividad física, ejercicio, deporte, educación física, recreación, aptitud física para el ejercicio y la salud.
 - b. Investigación y evaluación.
 - c. Aprendizaje por proyectos.
- b. Plan de acción mundial sobre actividad física 2018-2030 y Declaración de Bangkok en Actividad Física para la Salud Global y Desarrollo Sustentable 2016.
3. Generalidades de un proyecto enfocado a la planeación de un programa de actividad física y salud.
 - a. Conceptos clave
 - i. Proyecto
 - ii. Programa
 - iii. Estrategia
 - iv. Políticas
 - v. Lineamientos
 - b. Plan de acción mundial sobre actividad física 2018-2030 y Declaración de Bangkok en Actividad Física para la Salud Global y Desarrollo Sustentable 2016.
 - c. Planificación de un programa de intervención (según CDC)
 - i. Definir la etapa de desarrollo del programa.
 - ii. Planteamiento del problema
 - iii. Modelo lógico
4. Manual de evaluación de programas de actividad física y salud: los 6 pasos del CDC.
 - a. Comprometer a los interesados principales.
 - b. Describir o planificar el programa.
 - c. Enfocarse en la evaluación.
 - d. Reunir evidencia fehaciente.
 - e. Fundamentar las conclusiones.
 - f. Asegurar el uso y el intercambio de las lecciones aprendidas.
5. Componentes estructurales de un programa de intervención en salud: revisión de características básicas.
 - a. Título, lema/slogan, logo/mascota
 - b. Introducción
 - c. Definición del problema

- d. Antecedentes y Justificación
- e. Contexto situacional
- f. Actividades y Recursos
- g. Modelo lógico
- h. Marco Normativo
- i. Cronograma y Planeación didáctica
- j. Resultados (*)
- k. Conclusiones
- l. Anexos y Bibliografía
- 6. "Checklist" como herramienta de evaluación de un programa de intervención en salud
- 7. Evaluación del impacto de un programa de intervención
 - a. Marco RE-AIM
 - i. ¿Qué es?
 - ii. Características de Reach (Alcance), Effectiveness (Eficacia), Adoption (Adopción), Implementation (Implementación), Maintenance (Mantenimiento)
 - iii. Limitaciones de RE-AIM
- 8. Lineamientos básicos de entrega de un proyecto
 - a. Diseño (forma) de un programa de intervención
 - b. Presentación frente a grupo
 - c. Reglas APA (6ta edición)
 - d. Algunos consejos prácticos de redacción
- 9. Diseño de un programa de intervención en salud
 - a. Entrega de avances de cada componente estructural del programa
 - b. Presentaciones y evaluaciones grupales finales.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

Aprendizaje basado en evidencias.
 Aprendizaje basado en la solución de problemas.
 Aprendizaje por proyectos.
 Aprendizaje colaborativo y autoaprendizaje.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8. 1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
Evaluación de proceso	Asistencia y participación activa en las reuniones virtuales (a criterio del profesor). Actitud. Entrega de avances en tiempo y forma.	Aula
Fichas de lectura (tareas)	Cada evidencia debe contener introducción, desarrollo, conclusiones y referencias (según sea el caso se adaptarán dichas condiciones y se especificarán en la rúbrica de evaluación en la plataforma educativa virtual). La extensión máxima de las mismas será de no más de 2 cuartillas.	Salón de clases, biblioteca, internet.
Diseño de programa por escrito	Cumplir con los criterios de fondo y forma establecidos por el profesor. Atender a las	Salón de clases, biblioteca, internet.

	observaciones y recomendaciones de las sesiones de entrega de avances.	
Video de presentación del programa	Cumplir con los criterios de evaluación de fondo y forma establecidos por el profesor.	Biblioteca, internet.
Evaluación del diseño de programas	Evaluación de un programa de sus mismos compañeros.	Aula

9. CALIFICACIÓN

Evaluación de proceso	25
Fichas de lectura (tareas)	15
Diseño de programa por escrito	25
Video de presentación del programa	20
Evaluación del diseño de programas	15

Para que el alumno tenga derecho a asistencia en las sesiones virtuales asincrónicas deberá presentar evidencia de la clase, definida a criterio del profesor (fotografías, videos, reportes, cuestionarios, entre otros, dependiendo de las características de la sesión).

Si las condiciones sanitarias lo permiten, se podría implementar un modelo educativo híbrido que requeriría sesiones presenciales a las instalaciones educativas o instalaciones externas a las cuales el alumno debería asistir o bien acordar con el profesor del curso una actividad a cambio.

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

CDC. (2006) Manual de evaluación de la actividad física. Atlanta, USA: CDC. <http://www.cdc.gov/nccdphp/dnpa>

Estabrooks, P., Carron, A. Hausenblas, H. (2002). RE-AIMing Physical Activity Interventions. En: https://www.re-aim.hnfe.vt.edu/files/Estabrooks_2002.pdf

ISPHA (2016) Declaración de Bangkok sobre la Actividad Física para la Salud Mundial y el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: https://ispah.org/wpcontent/uploads/2019/08/BKK_Declaration_Spanish.pdf

Jáuregui, E., Pacheco, A., Soltero, E. (2015). Using the RE-AIM framework to evaluate physical activity public health programs in México. En: <http://bmcpublichealth.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12889-015-1474-2>

OMS (2018). Plan de acción mundial sobre actividad física 2018-2030. Más personas activas para un mundo sano. Versión oficial en español, Organización Panamericana de la Salud (2019) ISBN: 978-92-75-32060-0.

https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/50904/9789275320600_spa.pdf?sequence=6&isAllo wed=y

Public Health Ontario. (2016). Evaluating health promotion programs: introductory workbook. En http://www.publichealthontario.ca/en/eRepository/Evaluating_health_promotion_programs_workbo ok_2016.pdf

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Ascanio-Sandoval, C., Jauregui-Ulloa, E. E., Jimenez-Alvarado, J. A., Palafox-Renteria, A. R., Villegas-Balcazar, M., & Lopez-Taylor, J. R. (2019). Outcomes on physical activity levels by minimal contact intervention at a university setting: Preliminary results. *Medicine and Science in Sports and Exercise*, 51(Suppl 6S F56), 843–844. <https://doi.org/10.1249/01.mss.0000563019.40146.db>

CDC (2011). Introduction to program evaluation for public health programs: A self-study guide. En: <https://www.cdc.gov/eval/guide/cdcevalmanual.pdf>

CDC (2017). The community guide. En: <https://www.thecommunityguide.org/>

Instituto Nacional de Salud Pública. (2018). Hacia una Estrategia Nacional para la Prestación de Educación Física de Calidad en el Nivel Básico del Sistema Educativo Mexicano. INSP: Cuernavaca, Morelos. <http://unesdoc.unesco.org/images/0026/002640/264037s.pdf>

Lee, R. E., Galavíz, K. I., Soltero, E. G., Rosales Chavez, J., Jauregui, E., Lévesque, L., Hernández, L. O., Lopez y Taylor, J., & Estabrooks, P. A. (2017). Applying the RE-AIM conceptual framework for the promotion of physical activity in low- and middle-income countries. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 25(1), E2923. <https://doi.org/10.1590/1518-8345.1894.2923>

OMS. (2010). Recomendaciones mundiales sobre actividad física para salud. Atlanta, USA: CDC. En: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/44441/1/9789243599977_spa.pdf

Reynaga-Estrada, P., Suárez, R. T., Preciado, M. d. L., y Bautista, J. L. (2017). Capítulo 5. Actividad física y salud en el trabajo, gimnasia laboral y pausa laboral activa. Un acercamiento conceptual, pp. 93 (ISBN: 978-84-17290-09-2). En V. T. Muñoz (Ed.), *Actualidades de Educación Física y Deporte* (pp. 180). Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Sparling, PB., Owen, N., Lambert, EV., Haskell, WL. (200). Promoting physical activity: the new imperative for public health. *Health Education Research*, 15 (3): 367-376.